Reglamenta el Programa Hogar de Permanencia Temporal para Personas Mayores. El programa ofrece una solución temporal para personas mayores que no pueden regresar a sus hogares después de recibir el alta médica. La medida busca evitar la prolongación de internaciones y reducir el riesgo de infecciones intrahospitalarias, asegurando una atención adecuada hasta que se defina su situación .